

Política para la Asociación de las Organizaciones al FSC  
Auto-Declaración con Respecto al FSC-POL-01-004

La presente organización, y a su vez quien firma este documento, está asociada con el Forest Stewardship Council A.C. Oaxaca, México, o una de sus subsidiarias o afiliadas (más adelante: FSC), ya sea por ser un miembro de o por tener una relación contractual con FSC.

Por medio de la presente, la organización quien firma la presente, establece explícitamente que ha leído y entendido la “Política para la Asociación de Organizaciones con el FSC” como se encuentra publicado en la página electrónica [www.fsc.org](http://www.fsc.org). Esta política estipula la posición de FSC con respecto a las actividades inaceptables por organizaciones e individuos, los cuales actualmente están o les gustaría estar asociada con el FSC, al igual con el mecanismo para la disolución de tal Asociación.

Dado todo lo anterior descrito, la organización está explícita y actualmente de acuerdo, al igual que en el futuro, siempre y cuando la relación con FSC exista, de no estar directa o indirectamente relacionada en las siguientes actividades inaceptables:

- a) Tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales.
- b) Violación a los derechos humanos o tradicionales en las operaciones silvícolas.
- c) Destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas.
- d) Conversión significativa de bosques a plantaciones o a otros usos;
- e) Introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas;
- f) Violación de cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT, tal y como están definidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998.